En la muy noble y muy leal ciudad de Murcia
y casa de la corte de la sala de Avellaneda
en 8 de junio de mil y seiscientos y
diez y nueve años se juntaron a ayuntamiento
los señores Murcia el Vasallo el señor Gaspar
Dayla el Valmaseda corregidor de la
dicha ciudad y de las de la Carcel
Jerónimo Gonzalez don Francisco Guillen
don Antonio de Alvarado don Gregorio
de Ayala don Luis de Arce
don Andres de Cisneros don Salvador
Navarro don Gaspar de Ayala
Fuel don Pedro Lazaro de Montealegre
Fuel don Andres Fernandez
Guerra de los Juntos se hizo lo
Ag.

Los señores don Pedro Lazaro de Montealegre
regidor y Andres Fernandez
Guerra a la real audiencia de
Granada a la quenta de los
Pedros y Ordenes de ella
a los Pedros y a los don
Lo mantengan y a la
agente de la ciudad y quien
Cuyas sean ellos cesse
la comision dada a Ma
nuel Bermudez Pedro
de la parte de don Luis
de Cedrua Ruiz de don
Gregorio

Recetor
manuel
Bermudez